



D. Iñigo de la Lastra

Director General de Mercados Secundarios
CNMV
Edison 4
28006 Madrid

Quart de Poblet, 9 de enero de 2014

HECHO RELEVANTE

Muy Sres. Nuestros:

Por la presente, a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, ponemos en su conocimiento que, Kutxabank, S.A. comunicó, mediante escrito remitido al presidente del consejo de administración de Natra, S.A. con fecha 7 de enero del presente, su renuncia al cargo de consejero de la sociedad.

La dimisión de Kutxabank responde a la decisión de la entidad de considerar su participación en Natra como activo no estratégico a largo plazo y su voluntad de realizar una desinversión ordenada de su participación accionarial en Natra, cuando se estime oportuno.

El consejo de administración de Natra queda en lo sucesivo conformado como sigue:

- Presidente: D. Juan I. Egaña
- Consejero Delegado: D. Mikel Beitia
- Vocal: Carafal Investment, S.L.U., representada por Dña. M^a del Carmen González
- Vocal: Iberfomento, S.A., representada por D. José A. Pérez-Nievas
- Vocal: BMS Promoción y Desarrollo, S.L., representada por D. José Luís Navarro
- Vocal: Casticapital, S.L., representada por D. Pedro A del Castillo
- Vocal: Barten, S.A., representada por D. Galo Álvarez
- Vocal: Arteta 2002, S.L., representada por D. Diego Arteta
- Consejero independiente: Dña. Ana Muñoz
- Consejero independiente: D. Pedro Santisteban
- Secretario consejero: Ignacio López-Balcells

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle cordialmente,

D. Ignacio López-Balcells
Secretario del Consejo de Administración
Natra, S.A.